



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de duración determinada por obra o servicio, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al ***Ensayo Clínico sobre efectos de la metformina en la obesidad pediátrica, con nº de expediente EC10/295***, en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, con cargo a los fondos de dicho proyecto procedentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de FP de grado medio de Farmacia. Con una experiencia mínima de seis meses en farmacia hospitalaria.

Se valorará de forma positiva: La experiencia en preparación de fórmulas magistrales y en la fabricación de medicamentos para ensayos clínico, en concreto en relación con lo especificado en el anexo 13 de las Normas de Correcta Fabricación de Medicamentos de la Unión Europea.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 5 meses, con un contrato temporal por obra o servicio determinado. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el *Ensayo Clínico referenciado*.

Cuantía del salario: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.188,00 euros brutos mensuales (incluido prorrateo de dos pagas extra).

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato EC10/295**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-)





La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Investigador principal del proyecto

Granada, a 10 de diciembre de 2012

EL GERENTE

